PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2025 007152 -Expediente CPC 2025/003-
Asunto: Contrato administrativo para la organización del evento 30º Aniversario y 27ª Feria de la Ciencia / Acta de la Mesa de Contratación núm. 3 / Exclusión Sureña Eventos y Ocio SL adjudicación y nueva propuesta de adjudicación Lote núm. 2

En Granada, siendo las 09:35 horas del día 3 de abril de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "*Macroscopio*" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Manuel Roca Rodríguez, Jefe del Servicio de Ciencias.

- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - Dª. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - Dª. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
 - Dª. Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.

- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, el Secretario procede a la lectura del Acta de la reunión del día 20 de marzo. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5C6AP9RJPTB7SFBRPZ5DAQ3FC	PÁG. 1/3

Seguidamente, el Secretario de la Mesa indica que la reunión de hoy tiene por objeto comprobar si la licitadora propuesta como adjudicataria del Lote núm. 2 del contrato -Sureña de Eventos y Ocio SL- ha procedido a cumplimentar el requerimiento de subsanación de la documentación que como previa a la adjudicación definitiva le fue notificado.

Por tanto, indica que se proceda a acceder al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC Portal de Licitación Electrónica- para que la Mesa de Contratación compruebe la documentación presentada, advirtiéndose que la licitadora no ha dado cumplimiento dentro del plazo habilitado a tal efecto al requerimiento efectuado -que, además, se incluía la advertencia de exclusión en caso de no proceder de acuerdo con lo indicado-.

A la vista de la circunstancia expresada, la Mesa de Contratación acuerda excluir definitivamente de Sureña de Eventos y Ocio SL, y proponer como nueva adjudicataria del Lote núm. 2 a Viajes El Corte Inglés SL -licitadora clasificada en segundo lugar (artículo 150 LCSP)-.

Teniendo en cuenta el resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como nueva mejor oferta la presentada por la licitadora VIAJES EL CORTE INGLÉS SL -que obtuvo un total de cuarenta con treinta y nueve (40,39) puntos, con una proposición económica de diecisiete mil quinientos sesenta y tres euros (17.563,00 €), Impuesto sobre el Valor Añadido excluido-. Por tanto, eleva al Órgano de Contratación de la entidad nueva propuesta de adjudicación del Lote núm. 2 del contrato a su favor.

Por último, y en relación con este lote, si bien la licitadora propuesta en este momento como adjudicataria debería presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP, dado que este documento determina que esa documentación será común para los tres Lotes en que se estructura el objeto del contrato y aquella ya ha presentado esa documentación en relación con los Lotes núm. 1 y 3, este Órgano de asistencia acuerda que se requiera a VIAJES EL CORTE INGLÉS SL a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica para que en el plazo de diez (10) días hábiles presente el documento acreditativo de constitución de la garantía definitiva correspondiente al Lote núm. 2, así como incorporar y dar por reproducida en las actuaciones para la adjudicación de este Lote la ya presentada en cumplimiento de lo exigido en la cláusula citada del PCAP, y en cuanto a la solvencia económica y financiera dar por incorporar y dar por reproducida la presentada por la empresa en el expediente CONTR 2024 849199 -Expediente 2024/079-.

Por otro lado, una vez comprobado que la licitadora propuesta como adjudicataria de los Lotes núm. 1 y 3 -VIAJES EL CORTE INGLÉS SL- ya ha presentado la documentación previa

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5C6AP9RJPTB7SFBRPZ5DAQ3FC	PÁG. 2/3

a la adjudicación definitiva, la Mesa de Contratación procede a acceder a SiREC - Portal de Licitación Electrónica para examinar la aportada.

En este sentido, tras el examen de dicha documentación, la Mesa de Contratación aprecia que es correcta, por lo que ratifica la propuesta de adjudicación de los Lotes núm. 1 y 3 a favor de VIAJES EL CORTE INGLÉS SL, dando traslado de este acuerdo al órgano de contratación de contratación para el dictado de la resolución que proceda, si bien se indica que la adjudicataria deberá presentar antes de la formalización del contrato la documentación acreditativa de contar con la póliza de aseguramiento en los términos exigidos en el Anexo I del PCAP.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:08 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Firmado digitalmente por ROCA RODRIGUEZ MANUEL - 29081339R
Fecha: 2025.04.08 12:51:16 +02'00'

Manuel Roca Rodríguez
Presidente

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5C6AP9RJPTB7SFBRPZ5DAQ3FC	PÁG. 3/3